



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba 25 FEB 2016
EXP-UNC: 0002352/2016

VISTO:

La nota presentada por la Med. María Inés Elvira, Directora del Área Gestión de Alumnos, a fs. 1 del expediente de referencia solicitando la compra de 2 cajas x 10 resmas de papel A5;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable por compras menores;
Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 243/15;
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B-0001-00026064, emitida por el proveedor **Francisco Boixados SA CUIT: 30-51543330-5**, por la suma de total de \$1464.74- (Pesos Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro con 74/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la dependencia.

Artículo 3ro: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
ab/SB

95

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretario general
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC